

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Las comisiones de Soria EN MADRID

Muy cerca de las siete y media terminó anoche la Comisión que entiende en el proyecto del señor ministro de Agricultura la conferencia con el Sr. Villanueva.

Reservadísimo los individuos de la Comisión, nada se pudo traslucir referentes a los acuerdos tomados, ni menos que el dictamen pueda ser presentado en la Mesa del Congreso.

No falta quien cree que se tienen ya redactadas algunas cuartillas pertinentes al caso.

Tampoco falta quien opine que varios individuos de la Comisión han expuesto su criterio de que el asunto de la compañía y de los Sres. González Tamayo es meramente particular, sin que haya medios hábiles para llevarlo al salón de sesiones, porque no afecta a intereses generales.

También se ha conjeturado de que acaso se reforme el proyecto del señor ministro de Agricultura y Obras públicas.

Lo cierto es que se van pasando los días sin que la Comisión dictamine, en uno ó en otro sentido, que la exposición a las Cortes elevada por las personalidades más salientes de Soria, que se encuentran al lado de la Junta Gestora de los ferrocarriles, no se decreta, y que dada la ansiedad por que el asunto se resuelva, se va esterilizando.

A todo esto, el invierno se hace difícil para la clase jornalera, que encontraría algún alivio en las obras de la nueva vía, si fuere revocado el fallo del Tribunal de lo Contencioso, y el desmayo principia a cundir entre los que observan que la política se antepone siempre, en este desdichado país, a todo principio de verdadera justicia.

José López Gómez.

IMPERIO DE LO CONVENCIONAL

Se ha hecho moda decir solo lo que conviene al que habla. A esto se llama prudencia, en algunos casos «sentido gubernamental» y en otros «alto sentido práctico». Por eso basta que se anuncie que va a hablar cualquier hacendista ó cualquier político, para, conocidas sus ideas, ó las ideas que al parecer defiende, —que no es lo mismo, sino precisamente lo contrario— para que todos adivinen— sin ser profetas— lo que van a oír. Nos los sabemos de memoria á casi todos los oradores. Y no hay cuidado que den notas agudas ó desafinadas. La corrección, que en el lenguaje usual se confunde con el convencionalismo, es la primera cualidad y la más sobresaliente del que habla.

Mal cimentada la casa, desniveladas las paredes, podridas las maderas, derrumbase el edificio en construcción y aplasta á los obreros ó á los paseantes. Todos conocemos las causas de la catástrofe. No es el azar que en forma de ciclón sopla violentamente sobre la casa á medio construir y la destroza; no es el rayo que la destruye; no son las lluvias continuadas que la socaban. Es la imprevisión, la ineptitud, la codicia ó el robo que sustituye unos materiales por otros, el abandono que desatiende sus deberes; somos los hombres, directores y administradores, los responsables.

La magnitud del desastre llama la atención de las gentes, y de todas partes salen voces tímidas demandando justicia. Es preciso convocar á juicio, aunque no sea más que para dar satisfacción á los muertos, para ver si han sido bien muertos.

Todos encomian públicamente la sabiduría del arquitecto, la práctica del maestro de obras, que los materiales eran de primera, que no había medio hábil de hacer las cosas mejor que fueron hechas. Se habla de Roma, de los grandes artistas griegos, de Fidias, de lo que siempre ha ocurrido, de lo que puede ocurrir, de lo

divino y de lo humano, y se conviene, entre el aplauso de la galería, que un accidente fortuito derribó la casa y aplastó á los albañiles y malgastó cuantiosos recursos..... y los muertos bien muertos fueron al hoyo!

No hay ráfagas de verdad que «limpien» la atmósfera de mentiras convencionales que nos rodean; y si por acaso alguna palabra pura, viril, enérgica, á lo Catón, vibra elocuente y fulmina apóstrofes de indignación y llama al uno inepto, al otro rutinario, ladrón al otro, á todos por su nombre, todos los intereses sociales, como si se sintieran heridos por la verdad y como si el castigo de los culpables les pusiera á ellos en peligro, se levantan airados y califican á la voz austera de pragonero de la anarquía ó de trompeta de lo pasado, calumniando á la palabra pura que sirve, al servir á la Justicia, según ellos, al espectro rojo ó al negro espectro.....

Y muchos, que al escuchar la viril acusación, creían escuchar los gritos de la propia conciencia, —adormecida, pero no muerta— se estremecen de espanto, creyendo que el petróleo ó la bovina— esos modernos brutos de nuestra época — se hallan ya á las puertas de Roma.

Con esta mezcla extraña, con esta «argamasa» sui generis de encontrados intereses, se confunde el diestro tejido de lo convencional y aparatoso, dando, entre todo, el visto bueno de la justificación al hecho nefasto de derruirse la casa, que costó muchos dineros, y que, al derrumbarse, según muchas vidas..... existencias cortadas que están clamando justicia!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Noviembre de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se terminó el debate político en el Congreso con los si-

guientes incidentes ruidosos. El diputado por Gijón Sr. Alvarez, primero y luego los señores Silvela y Sagasta, lograron templar algún tanto la frialdad que se advierte en la cámara popular desde el día 16 del pasado Octubre, en que volvieron á reunirse las Cortes. Periódico que pasa por ministerial afirma que el Parlamento no puede continuar siendo un certamen de pájaros cantores, ni los discursos políticos se pueden reducir á una corriente de notas.

Efectivamente, las ovaciones al señor Alvarez han quedado dentro del Parlamento, los epigramas del Sr. Silvela tampoco han trascendido y la política de atracción del Sr. Sagasta, llamando á los demócratas, queda en el vacío. Todos hermosos discursos, pero se impone abandonar lo bello por lo útil, por lo práctico, que es lo que esperan los pueblos para salir de la profunda crisis que en todo orden de consideraciones en ellos se advierte.

La decadencia nacional no puede recobrar sus energías con hermosas palabras, con la supremacía engalanada, sino con hechos inmediatos, con promesas cumplidas, porque ya es hora de que vengan los hechos, si es una verdad que los partidos políticos se interesan por el bien del país, como se le tiene repetidamente ofrecido. Así se expresan la mayoría de las gentes, en atención á lo efímero que ha resultado el debate político.

Los Sres. Sagasta y Silvela

Desde hace varios meses se viene hablando en todas partes que los dos partidos de turno han fracasado y que la concentración de fuerzas que acudían los señores duques de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez, obedece á la necesidad de inaugurar el nuevo reinado con un partido nuevo. Estas versiones se han evidenciado durante el debate político, manifestando el jefe del partido de Unión conservadora, que todo gobierno

llamado nacional ó de concentración implica ser la antesala de la república, y el Sr. Sagasta, al llamar así á los demócratas, indicó que, sin adular de sus ideas, viniesen al partido liberal, porque la monarquía aceptaba sus principios. Así las cosas, las gentes viejas en las lides políticas y experimentadas en la labor que se emplea entre los bastidores de la política consideran que al ser elevado al trono el joven monarca continuará imperando el mismo turno de los partidos liberal y conservador, que desde la restauración ha venido rigiendo los destinos públicos.

Este es, al menos, el deseo del Sr. Silvela, y lo que afirma el Sr. Sagasta.

En el Congreso.—Debate político.

Tres puntos trató el Sr. Silvela en su discurso durante el debate político; la cuestión religiosa, el asunto internacional y el problema político en general, situación de los partidos y relación de éstos con el nuevo reinado. Refiriéndose á la cuestión religiosa afirma que es asunto de derecho la tolerancia que ha venido teniendo durante veinticinco años con las asociaciones. Entiende el señor Silvela que sería temerario en los presentes momentos alterar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tolerancia que han seguido los gobiernos liberales y conservadores. Añade que el partido liberal subió al poder fuera de tiempo y dice que el Sr. Romero Robledo afirmaba que el partido liberal debía retirarse y que los conservadores están incapacitados para sucederle, y añade:

Es singular lo que al Sr. Romero Robledo le ocurre. Los que aspiran á formar partido se apoyan en una espada, ó en grandes elementos del país. Su señoría, por circunstancias que acaso no busque, siempre tiene como punto de apoyo un empresario de espectáculos públicos.

Dice que para el Sr. Romero Robledo

cial y el fuego producido por el rayo, tenía aterrados á los habitantes de la capital del imperio moghrebino, que parecía sentenciada por el Dios de las alturas á experimentar el rigorismo de su cólera; implacable para con los pueblos excépticos é impíos.

Aparecían por Oriente los resplandores ténues de la aurora, y á través de los ventanales, enrejados por fuertes barrotes, del calabozo ocupado por las damas cristianas y por el sabio sacerdote, penetró la ráfaga luminosa, anunciando el movimiento del nuevo día.

Todos dormían: solo velaba Rom, el perro favorito de la aventurera, que fijas sus grandes pupilas en la puerta de entrada, parecía expiar algún movimiento inusitado.

El animal, con poderoso instinto, adivinó que fuera de la puerta andaba gente con alguna precaución y misteriosamente.

Con efecto; á pocos momentos se oyó una voz triste, fatigosa é incierta, que exclamó:

—¡Ayudadme!

Rom, olfateando y moviendo la cola, procuró orientarse é introdujo todo lo que pudo el hocico por el intersticio que dejaba la puerta y el pavimento, para procurar, por medio del olfato, conocer á aquel hombre, que sin duda había oído su voz en otra parte.

El perro no se equivocó: la voz misteriosa era la de Gustavo.

Reconocido desde luego por Rom, principió á ladrar insistentemente, poniendo en guardia á los presos. El perro, cuando su ama estuvo en pie, se colocó de nuevo como pegado á la puerta, y la voz del esposo de Araceli volvió á dejarse oír en estos términos:

—Soy yo, Gustavo; ayudadme.

Si una descarga eléctrica produce á los pies de los presos sus efectos, no ocasiona mayor sorpresa que la experimentada por los

pausa el anciano sacerdote, como presintiendo un fin próximo.

—Estas gentes son implacables—replicó la duquesita.

—Quién sabe el triste destino lo que nos tiene reservado—interpuso sentenciosamente Araceli.

—¡Nuestro destino!—adujo el padre Antonio.—Nuestro destino no será otro que el martirio, el fin dichoso de cuantos persiguen un ideal querido, una luz que refracte en las conciencias obscurecidas por la desgracia.

Destruído el aerostato por nosotros con el fin de descender sobre la capital á que llegaría Gustavo, según noticias ciertas recibidas en Alcázar-El-Kivir seguimos en lo posible los caminos que recorren de ordinario las caravanas de esclavos que se dirigen á Marraskesh, y en una choza de beduinos, en cuyas inmediaciones echamos pie á tierra, se nos aseguró, á cambio de unas monedas, que en la última cadena que había pasado por allí marchaba un hombre blanco, joven, de aspecto europeo y atado á un negro llamado Yory y otros varios de origen somali.

Gustavo y el intérprete habrán sido vendidos en Alcázar, en donde estuvieron soportando las horribles desgracias de un cautiverio de muchos meses, tantos como los que promediaron desde aquel día infausto de la traición inicua de Ali, hasta que lograron fugarse de Alcázar, siendo nuevamente cazados por una caravana de infames mercaderes que desde Abisinia se dirigían á Marraskesh.

No tuvimos la menor duda; estábamos sobre la pista segura del que siempre constituyó nuestros más fervientes anhelos. Hicimos rumbo á Marraskesh.

La maquinaria eléctrica que desarrollaba la fuerza reguladora ó impulsiva del aerostato, obedeció, como siempre, mis deseos, y horas nos bastaron para volar sobre montes inaccesibles desde las vegas; cruzamos lagunas que parecían mares; atravesamos in-

todo Gobierno de que él no forme parte debe ser combatido.

Al tratar de los asuntos internacionales, dice que su política es la misma sostenida por el Sr. Cánovas del Castillo. Afirma que la neutralidad, andando el tiempo será imposible.

Habla de la Marina para decir que con dificultad se encontraría un organismo más dispuesto á sacrificarse por el bien del país, é insiste en la necesidad de tener Marina de Guerra. Habla de la mayoría de edad del rey y dice que este asunto no afecta á otra responsabilidad é importancia que á los partidos políticos y á sus jefes. Combate la idea de formar Gobierno nacional.

Trata de la cuestión política y dice: Abandonáis todo prestigio, toda autoridad, procuráis llevar al país el convencimiento de que no toleráis el aprovechamiento del poder público en provecho personal; y termina manifestando que la tranquilidad no se mantiene sino con gran violencia y tiranía ó con gran autoridad moral, y esta autoridad la ha perdido el Gobierno.

Discurso del Sr. Sagasta.

Después de rectificar el Sr. Marañón y de hablar el Sr. Romero Robledo, pronuncia un discurso el Sr. Sagasta, como finalidad del debate político.

Da comienzo á su discurso el señor presidente del Consejo de ministros manifestando que se abstiene de entrar en el fondo de las cuestiones planteadas porque tiempo habrá para discutirías. El asunto religioso anunció que sería tratado en toda su extensión en el Senado por los obispos.

Al tratar de las cuestiones sociales el Gobierno ha presentado ahora el proyecto de ley sobre las huelgas, inspirado en un amplio criterio dado por la comisión de reformas sociales.

Dice el Sr. Sagasta que es imposible gobernar sin la existencia de partidos políticos debidamente organizados. Añade: Alguien ha dicho que la mayoría está indisciplinada; no es cierto, la mayoría sólo siente indudables impacencias, (grandes risas).

España tiene ideales compatibles con su actual situación. Otros pueblos aspiran á su engrandecimiento, pero solo podemos nosotros pensar en la vida. (Rumores). Se ocupa de la mayoría de edad del rey y dice que D. Alfonso XIII se sentará en el trono, apoyado en la Constitución, en las Cortes y en el país. (Aplausos en la mayoría).

Hablando de la cuestión internacional encuentra peligroso el problema de las alianzas y se extraña que el Sr. Silvela aconseje que el Gobierno fortalezca el principio de autoridad, cuando el partido liberal, al llegar al poder, se encontró con el motín en las calles y la cuestión religiosa planteada por el Gobierno del señor Silvela.

Manifestó que la primera labor de los liberales fué restablecer las garantías constitucionales en suspenso durante gran parte de la época de mando del señor Silvela. (Bien, bien, en la mayoría).

Entre los aplausos de la mayoría, y en sentidos períodos, se declara el Sr. Sagasta patriota ante todo, liberal después, y, por último, monárquico.

Ruidoso incidente.

Rectifica el Sr. Silvela manifestando que la cuestión religiosa ha sido suscitada por los liberales y dice: Los personajes de segunda fila del partido liberal fueron los que agitaron las masas.

El Sr. Sagasta: El vaticianismo insensato; su señoría es la causa de la cuestión religiosa.

Los aplausos y protestas se inician en los bancos de los liberales y conservadores, y el Sr. Aguilera dice:

Ha sido tan clara la alusión del señor Silvela que suplico diga si me aludía á mí ó al Conde de Romanones. (Fuertes y prolongados rumores). Yo soy ajeno á cierta clase de maniobras, menos tratándose de la familia real. Esas algaradas afectaban á la reina, aunque parte de la opinión se creía ofendida; pero tratándose de las instituciones cómo iba yo á dirigir esas algaradas? (Fuertes rumores).

El Sr. Silvela afirma que no ha señalado éste ó aquel personaje. (Continúan los conservadores aplaudiendo y la mayoría protesta ruidosamente y nadie se entiende).

El Sr. Aguilera afirma que el que inventó las patrañas fué el en aquella época ministro de la Gobernación, que propaló la calumnia. (Grandes rumores).

El Sr. Ugarte: ¿Ha dicho su señoría calumnia?

El Sr. Aguilera: Calumnias, lo digo claramente.

El Sr. Suárez Inclán: Y se llevó la calumnia á cierto sitio. (Rumores y protestas).

El Sr. Ugarte: Lo primero que necesito es que de el Sr. Aguilera satisfacción á mi honor y al de las Cámaras. ¿Qué motivos tiene el Sr. Aguilera para suponer lo que injuriosamente supone como también el Sr. Suárez Inclán? De

otra suerte el calumniado soy yo y el calumniador su señoría.

El Sr. Aguilera: Tengo pruebas. Su señoría me hizo la acusación en palacio el día de la boda de la princesa de Asturias.

El Sr. Ugarte: Aquel día me dijo el señor Aguilera: «No se haga usted eco de que yo fomenté los motines». Yo le contesté: Ciertos elementos afines á usted van con los agitadores. (Grandes rumores).

El presidente: Queda terminado este incidente.

En medio de conversaciones que se generalizan y hablando detenidamente el Sr. Sagasta con el señor Obispo de Oviedo, se da por terminado el debate político del modo que se extracta.

Dimisión del presidente de la comisión de presupuestos.

Anoche y hoy es objeto de toda suerte de conversaciones la dimisión del señor López Puigcerver como presidente de la comisión de presupuestos del Congreso. Después de haber firmado el señor López Puigcerver el dictamen de la indicada comisión consignando el aumento en las obligaciones generales necesarias para acudir al quebranto de giro en el pago de la Deuda exterior, calculándose el 39 por 100 por dicho quebranto, conferenció con el señor ministro de Hacienda, con el fin de llevar al mismo señor Urzáiz la conveniencia de acceder á los deseos de la comisión. Pero todo fué inútil y ante el tema de aparecer en oposición con el ministro manifestó á éste que dimitiese el cargo. En estos momentos la comisión, presidida por el Sr. Garzón como Vicepresidente, mantiene el dictamen y se hacen infinidad de comentarios en todas las dependencias de las cámaras.

Noticias.

La Real Academia Española solicitará del Gobierno que la magnífica biblioteca del insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo sea adquirida por el Estado.

El periódico Eco de París dice que la escuadra francesa que se encuentra en aguas de Turquía ha tomado posesión de las aduanas de Mytilene, renunciando á ocupar el puesto de Smyrna por las dificultades que puedan surgir entre los europeos.

La nota oficial de las pérdidas sufridas en el Africa del Sur por el ejército inglés desde el 28 de Octubre al 4 de Noviembre, señalan: 119 muertos en combate y por enfer-

medades y 125 heridos. Durante todo el mes de Octubre las bajas fueron 159 oficiales y 2.610 soldados. En todo lo que va de campaña, 78.016. Si se deducen los hombres curados ó repatriados, quedan reducidas las bajas á 22.773 hombres.

Estos días y acompañado de su ayudante ha estado en Algeciras, el capitán general de Andalucía. Se atribuye esta visita al deseo de emprender las obras de defensa de aquella plaza y disponer la preparación de algunos edificios para el alojamiento de fuerzas militares destinadas á aquellas guarniciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una Real orden concediendo todo el bronce necesario para erigir en Zaragoza un soberbio monumento á los mártires de la patria. El grandioso monumento ha sido encargado al insigne escultor Sr. Querol y será uno de los más importantes de España.

Ayer por la tarde fueron arrollados por un tren de mercancías seis infelices obreros que atravesaban la vía de circunvalación cargados con una pesada viga de hierro. El padre y un hijo fueron materialmente destrozados y los cuatro restantes resultaron con gravísimas lesiones. ¡Infelices!

El conflicto creado por la dimisión del Sr. López Puigcerver, como presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha traído á la Cámara popular gran concurrencia, sentándose en el banco azul cuatro ministros, á pesar de la gran expectación que continúa en el Senado, con motivo de la discusión religiosa.

Esta mañana el Sr. López Puigcerver fué llamado á la casa del Sr. Sagasta y se dijo que el señor presidente del Consejo había rogado al Sr. López Puigcerver retirarse la dimisión.

Con estos antecedentes, el Sr. Sagasta se encaminó al Senado, en donde se encontró á las tres y media de la tarde, regresando á esta hora á su domicilio, porque desde el Congreso se le telefoneó, anunciándole que, á pesar de haber rogado el Sr. Urzáiz al Sr. Puigcerver retirarse la dimisión había en sesión pública reiterado su propósito de dimitir.

Se juzga que si el Sr. López Puigcerver no accede, la crisis ministerial podría sobrevenir antes de lo que se esperaba. Por fin, después de mucho debatir, el Sr. López Puigcerver ha mantenido la dimisión, y se terminó el asunto.

El Sr. Sagasta volvió al Senado, y los comentarios en el Congreso fueron y aun son unánimes en apreciar el contratiempo que experimentan los liberales.

Reunida á última hora la comisión

de presupuestos, ésta acordó que no se acepte la dimisión del presidente Sr. López Puigcerver.

Se confía en conjurar el conflicto.

—El día apenas sin sol. Por las noches hace frío.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN ESTEBAN

LA FERIA

Querido amigo Tejero: Hace unos días han empezado á circular por esta región y por tierra de Segovia los infundados rumores de que la renombrada feria de San Martín, que todos los años, en este mes, tiene lugar en esta villa, no se celebraría este año.

Había pensado desmentir desde EL AVISADOR, y por cuenta mía, lo infundado del rumor, pues me consta que los vecinos de este pueblo se están apresurando á terminar las labores de siembra y recogida de patatas, para poder atender con más libertad á los amigos y feriantes, y sé también que el Ayuntamiento, en la imposibilidad de arreglar el puente sobre el Duero y para evitar desgracias había acordado en una de las sesiones pasadas que el peaje de ferrial tenga lugar este año en las amplias eras de Carraburgo, junto al antiguo portazgo.

Pero en vista de la insistencia de los falsos rumores propalados les opongo el rotundo mentís del Ayuntamiento, cuyos dignos presidente é individuos han tenido á bien honrarme para que en su nombre manifieste en EL AVISADOR que la feria de San Martín se celebrará este año como los anteriores, con la variante del paraje indicado; que, como en años anteriores, disfrutarán los feriantes de cómodos y económicos hospedajes, extenso ferrial y magníficos abrevaderos para los ganados, que, aun dada la carestía de los alimentos, encontrarán los que nos honren con su presencia cuanto necesitan con una relativa economía en las numerosas y bien surtidas tiendas de esta villa, y que, siempre previsoras estas autoridades, ya han pedido al señor gobernador la fuerza necesaria de la guardia civil para garantizar el orden y la propiedad.

Lejos de pensar en la supresión de la feria, el Ayuntamiento, que por la escasez de recursos municipales no puede implantar grandes mejoras, con el fin de hacer más agradable la estancia de los feriantes, ha contratado—si bien con carácter provisional—el alumbrado público por el fluido eléctrico en los días de feria.

Con esto y con decir que se disfruta una salud excelente, hasta el punto de que los dos médicos de la localidad no visitan más que á unos cuantos enfermos de carácter leve, queda dicho todo y desvirtuado lo que la mala fe, ó la enemistad á esta villa, ó el vil interés hayan podido propalar por ahí.

menos bosques de leguas, pueblos y aduares, luchamos contra ejércitos de águilas; nos vimos en peligro de ser invadidos por multitud de grandes cigüeñas, y de morir asfixiados, por falta de agua y de ambiente, en las inmediaciones de los volcanes. A todo nos sobrepusimos, venciendo aún obstáculos que parecían insuperables, siempre alentados por la risueña esperanza de recuperar á nuestro queridísimo Gustavo é inolvidable compañero. Ya encima de esta ciudad, terminó de nuestro viaje, según teníamos acordado, y practicada felizmente la última prueba, fuera de Europa, de mi máquina, que era lo que me propuse acompañar á ustedes en su peligrosísima excursión al Africa, decidí incendiar en los aires el aerostato. ¿Por qué habíamos de conservarlo? ¿Para qué nos era ya necesario el aparato? Su impedimento pudiera habernos sido embarazosa, además del peligro de que mi secreto mecánico fuese descubierto por estas gentes, que, aun cuando en estado de salvajismo, son en extremo suspicaces y meticulosas.

Por otra parte, este imperio, por más que está gobernado por leyes que se obedecen cercenando millares de cabezas, ¿no podría ofrecernos mayores seguridades el regresar por tierra á Tánger de ser respetados nosotros por las autoridades marroquíes?

Es cierto, sí; pero ahora...

Ahora estamos encarcelados; de nuevo la fatalidad nos abre sus puertas, por más que debemos presumir que Gustavo se encuentra en esta ciudad, que es evidente que sabe nuestra llegada por cuanto se hizo público y sumamente estrepitoso, como no podía ser otra cosa, nuestro descenso.

Y Gustavo qué podía hacer? preguntó llorando Araceli.

Rogar á Dios, como nosotros lo hacemos, para que le conduzca á nuestros brazos cuanto antes. Esta idea debe presidir constantemente en nuestro pensamiento. ¿Quién puede dudar de

la divina Omnipotencia? En mis constantes estudios de mecánica, en mis ensueños de legar al mundo cristiano el medio de comunicarse con todos los pueblos, patentizándoles el ejemplo de que Dios y la ciencia por Él creada son lo mismo—añadió el padre Antonio,—me iluminaba, haciendo brotar la llama de su genio divino entre las células de mi deleznable y miserable organismo. Pues bien; aquel Dios que sujeta los mares, que obliga á la gravitación de los mundos, marcándoles sus órbitas, en que constantemente evolucionan; que baña las flores con las tintas más brillantes y deposita en sus corolas las ambrosias más delicadas; y, en fin, el que ha creado la incomprendible máquina humana, que se mueve á voluntad, que piensa, discute, razona y adivina, ha de oír las súplicas y plegarias de sus hijos más predilectos, de nosotros, hoy sujetos á la presión del islamismo, de estas razas que, habiendo llegado al sumum en la perfección de las artes, pero sin base alguna en positivas creencias, han caído, como era justo, en inconmensurables lodazales de sangre que las ahoga.

El padre Antonio, al expresarse en estos términos, parecía como significar el anhelo de conquistar para el reino eterno de Dios á aquel pueblo embrutecido.

Muchos días llevaban los presos en angustiosa situación. Dos feroces carceleros penetraban en la mazmorra, llevando un barrero de madera con alcuzcuz y dos cántaros de agua, que consumían los reclusos.

La fiebre principiaba á apoderarse de aquellas naturalezas débiles, y el visible temor de una muerte próxima, bien aguardando la decapitación ó el agotamiento de fuerzas, tenía en constante dolor á los prisioneros, que apenas exhalaban lamento alguno. Noche horrible fué la que precedió al día feliz de su libertad. Los elementos embrutecidos desarrollaban toda su potente majestad al fiero huracán del huracán.

Lo que hace falta ahora es que el tiempo nos favorezca; que si continúa el temporal excelente de estos días, con seguridad que la afluencia de gente será tan considerable como siempre. Le estimó su amigo y compañero,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

San Esteban de Gormaz 6 de Noviembre de 1901

BOCADILLOS

Es decreto que merece de todos la aprobación el que manda y determina ejercer desinfección en capitales y villas, aldeas y logarejos de aquellos que no conocen a la higiene ni de lejos.

Son medidas excelentes las que el decreto nos marca porque aquí huele a podrido lo mismo que en Dinamarca. Desinfección! No tan solo de cuartos desahuyados, ni de casas u hospitales donde mueran apesados.

Leo: Se comenta la iniciativa del Sultán pidiendo a la Gran Bretaña que proteja a Turquía.

La cosa es para comentar, después de lo que les pasa a los ingleses en la guerra anglo-boer.

Con muchísima razón dirá el gobierno británico (o inglés) de aquesta manera: ¿Con que quieres protección? Pues para mí la quisiera.

Y que además los ingleses, si algo bueno tienen, es la franqueza.

Lo prueba el heliograma mandado por Buller al general White, durante el sitio de Ladysmith, que se acaba de conocer ahora:

«He fracasado (dice) imposible volver a comenzar sin una operación de sitio, que exigirá un mes».

¿Hase visto un General que hable con franqueza igual? Aquí tienen la entereza de no hablarnos con franqueza hasta después del final.

Todavía a estas fechas no han dejado en paz al pobre Velázquez.

Veán ustedes unos versos que le dispara el Sr. Bobadilla.

(Y Tan Bobadilla!) ¡Oh pintor incomparable, en cuyas telas vive un pueblo de bufones, de borrachos y de idiotas».

¡Valiente metroelástico! Pues el siguiente verso se puede cortar por donde se quiera:

«Solo viven por tú, con tus pinceles magistrales».

Al llegar aquí se puede dar un corte a la poesía y otro al poeta.

Este termina diciendo: «¡por qué el genio siempre triste!» ¿En dónde están las tristezas de Cervantes y Quevedo? ¿No tuvo el mismo Velázquez mucha gracia al pintar esos borrachos y esos bufones que usted no entiende, cateto? Solo tiene genio triste aquel que tiene mal genio.

Observan los periódicos alemanes que lord Kitchener al mencionar su último fracaso dice que los boers combatientes eran más de mil, olvidando los primeros partes en que aseguraban que eran partidas de poca importancia.

Vamos, el cuento de los cuatro individuos a quienes habían robado en la sierra y que explicaban de este modo.

—Cuatrocientos foragidos nos salieron en la sierra... —¿Cuatrocientos? Me parece que ustedes los exageran, porque por mucho que robe una partida como esa a los que pasan, no tiene para un almuerzo siquiera. —Puede que no fueran tantos; pero lo menos cuarenta... —¿Cuarenta? Son muchos hombres para cuatro.—Buena sea;

pero cuatro por lo menos los hemos visto de cerca y la mitad vino a darnos el jalo!—Pues la defensa era fácil.—No, señor; Nos cogieron de sorpresa.

Asegura un periódico que pasa de dos millones de pesetas lo que perdieron en el juego los españoles que fueron a Biarritz el pasado verano.

Cuando sale de su casa la colonia veraniega debe de dejar bien puesto su nombre en agenas tierras perdiendo, si es necesario, dos millones de pesetas, y perdiendo la camisa, y perdiendo la vergüenza.

TIBERIO.

Ecos y noticias.

Las elecciones.—Hoy es el día señalado para elegir los representantes que en los municipios han de tener todos los pueblos.

Por lo que a esta capital respecta, nunca hemos visto mayor indiferencia que la que por parte del cuerpo electoral y por parte de todos se nota, como si de los concejales que se han de elegir no dependiera para nada la buena marcha administrativa y la felicidad de Soria.

Nadie se preocupa de las elecciones; nadie piensa en presentar candidatos de representación que, por su carácter, por sus energías, por su independencia y por su probado amor a nuestra capital, sean una garantía de la buena administración de los intereses sorianos, base de nuestra prosperidad.

Y tanto no se preocupa nadie de esto que, a la hora presente, nadie sabe aún, con seguridad, quiénes son los aspirantes, ni cuántos.

Y es que los electores, en su mayoría, están ya desengañados, y los que pudieran aspirar a ser elegidos creen que el prestigio de que hoy gozan lo perderán en el municipio, en donde, dicen, lejos de ir a hacer administración, se va a hacer política.

Como ya saben nuestros lectores, siete son los concejales que hoy han de elegirse, dos por el distrito del Consistorio, tres por el de El Salvador y dos por el de la Colegiata.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas sabemos que se presentan por el distrito del Consistorio D. José Morales Esteras y nuestro querido director D. Vicente Tejero; por el de El Salvador D. Mariano Vicón, D. Vicente García Zornoza, D. Miguel García Revuelto y don Vicente Álvarez (hijo), y por el de la Colegiata, D. Gerardo Escudero, D. Pedro Pascual Calonge, D. Vicente Álvarez (padre) y D. Abdón Pérez.

Este último no sabemos si a última hora, según se nos asegura, retirará su candidatura, pues no puede ser concejal por figurar como contratista de fondos municipales.

Estas son las únicas noticias que respecto a elecciones podemos dar, a las que agregaremos que parece que en la tarde de ayer se trabajaba por algunos elementos para presentar nuevos candidatos por algún distrito y principalmente por el de la Colegiata. No sabemos lo que sobre esto habrá de cierto.

Únicamente si repetiremos que, tratándose de la administración de los intereses del pueblo, debería concederse a las elecciones municipales más importancia que la que este año se les ha concedido.

En cuanto a los candidatos que serán elegidos, nada podemos adelantar, porque, dada la indiferencia a que nos referimos, no se puede deducir juicio alguno concreto.

Pronto, sin embargo, han de decirnos las urnas.

Mañana lunes regresarán a esta capital, cumplida ya su misión como individuos de los que componían la Comisión que fué a Madrid sobre el asunto del ferrocarril, los señores presidente de la diputación y alcalde de Soria, D. Román Llorente y D. Mariano Vicón, respectivamente.

El día 6 del actual contrajo matrimonio canónico en el pueblo de Fuentelmonje, la joven Concepción González Martínez, sobrina de nuestro estimado amigo D. Isidro Hernández, con Leoncio Gómez, joven muy apreciado por su honradez y aplicación al trabajo, del cual depende.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo don Florencio Medrano.

Felicitemos sinceramente a los nuevos esposos deseándoles dichas sin cuento.

Horrible incendio.—Sobre la una de la mañana del día 6 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Talyeila, que redujo a cenizas cinco casas, cuatro de ellas habitadas y de las que no pudo sacarse absolutamente nada, quedando, por tanto, sus moradores en la mayor miseria.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

El incendio, que fué localizado a las siete horas de comenzar, gracias a los inauditos esfuerzos del vecindario todo, de las autoridades y de muchísimos vecinos de los pueblos de Cantalucía, Herrera y Muriel Viejo, así como de la guardia civil, devoró, juntamente con los muebles de las casas, dos vacas, dos asnos, treinta ovejas y veintiocho cabras, creyéndose que el siniestro fué casual.

Entre las personas que más sobresalieron por sus incansables y peligrosos trabajos para extinguir el fuego, figura nuestro paisano Cecilio Gil (el Gallo), en un dicho día se hallaba trabajando en el citado pueblo.

Las casas siniestradas pertenecían a los vecinos Felipe Alonso, Angela Marina, Aniceta Del-

gado y Fernando de la Iglesia, y la deshabitada a los herederos de D. Mariano Torroba. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra la carta que, dándonos detalles de este suceso, nos ha remitido nuestro estimado amigo D. Celestino Andrés.

El miércoles a última hora de la tarde se extravió en la calle de Caballeros, número 17, un cordillo de unos cuatro meses.

El que lo haya encontrado puede dirigirse a don Benito Lerma, en dicha casa, el cual gratificará.

Según carta que tenemos a la vista, dirigida por el diputado a Cortes D. Lamberto Martínez Asenjo a nuestro estimado amigo D. Diego Utrilla, aquél ofrece apoyar en las Cortes el decreto sobre el pago por el Estado de las atenciones de la primera enseñanza.

En virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, se admitirán proposiciones en la Estación de Telégrafos de esta capital para el arrendamiento de locales en condiciones para que sirvan de oficinas de dicho centro y tengan habitaciones a propósito para este objeto y para viviendas del jefe y conserje, así como almacenes apropiados para la custodia de postes y demás aparatos.

Las condiciones pueden verse en dicha Estación, en donde se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlas.

D. E. P. A las siete de la tarde de ayer falleció en esta capital, nuestro estimado amigo D. Emilio García Mossó, después de breves días de enfermedad.

Era el Sr. García persona muy apreciada en esta capital, a la que vino enfermo ya desde Madrid, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido en Soria.

Acompañamos en el pesar que experimentan por tan sensible desgracia, a los hijos y demás familia del finado.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hoy todo el mundo se anuncia. Hasta los que quieren casarse.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Hemos recibido el cuaderno 64 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española conteniendo curiosas definiciones, estudios geográficos y biográficos, siguiendo la enumeración de palabras con análoga condición y elegancia que en cuadernos anteriores. Con el próximo cuaderno 65 terminan las letras A. B. y el tomo primero.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, al precio de 80 céntimos. Los pedidos a D. Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartados de Correos 259.

REMITIDOS

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

Siento mucho que, sin fundamento, se haya dicho por personas que residen en Soria, que yo había solicitado un destino en esta Compañía del ferrocarril y que no habiéndolo conseguido, emprendí la fuerte campaña que sostengo desde mi llegada a esta capital, en contra de los abusos que cometen las compañías de ferrocarriles.

Desde que presenté la dimisión en esta de Soria, en Mayo de 1895, hasta la presente, no ha pasado por mí ni la más remota idea de solicitar, por ningún conducto, volver a ella y tan es así que no hay persona que pueda probarme lo contrario.

Para terminar, solo me resta decir que la campaña emprendida es hija del carácter justiciero que poseo y de la confianza que depositó en mí la mayor parte del comercio de esta capital, al que he proporcionado bastantes beneficios con reclamaciones justas y procedimientos legales; beneficios que hubiesen sido mayores en muchos casos si un mal soriano no se hubiese opuesto a la razón por los malditos ochavos que....

Desgraciados de esos seres degenerados que tanto inventan con mala fe para perjudicar a quien de ellos no se ocupa para nada! Los compadezco.

HERMENEGILDO VALERO Y RUIZ. Agente de negocios.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Como a todo el que procede con rectitud en el cumplimiento de sus deberes, le causa sorpresa, mejor dicho indignación, una traidora calumnia, me sorprende e indigna en extremo la carta que, firmada por Pablo Sanz y dirigida al señor administrador principal de Correos publica su ilustrado periódico número 2.078.

Me indigno, digo, tal queja, no ya por el perjuicio que pueda causarme, sino por la mala fe que indica su autor en el asunto, y el ensañamiento con que se ceba en mí persona.

Así lo entenderá el señor administrador, y así lo entenderá toda persona recta e imparcial, pues es peregrino en extremo, y cosa que no puede concebir cabeza bien organizada, hacerme cargo de que Pablo Sanz, u otro Pablo cualquiera del pueblo de Fuentelárbol, no re-

ciba ó reciba los periódicos u otra correspondencia procedente de Soria y Madrid, por ejemplo; ó del otro hemisferio, cual si desde aquellos puntos viniesen expresamente por mí conducidos.

Pero ¿a qué tratar de justificarme, si el mismo acusador me justifica?

Pablo Sanz, como todo el que acusa sin verdad y sin concepto de lo que dice, dice lo que no hubiera querido: «estos últimos (otros vecinos) se quejan de que es mucha la correspondencia que les falta, sin que se sepa en qué pueda consistir ni en quien».

De modo que aunque la falta fuese cierta, de esta declaración se desprende que se me calumnia ignominiosamente.

En cuanto a que entrego la correspondencia a quien no va dirigida, debo decir que si alguna vez lo verificase, será cuando se trata de correspondencia ordinaria, pero haciéndose en el domicilio del interesado, y a persona de su casa, con lo cual entiendo no falta, y por lo menos es una ventaja para el amigo Pablo y para los otros, pues les evito el retraso de un día ó más, que el destinatario no se hallase en casa, y de lo cual aquél en particular y como «acusador privado» se muestra tan enemigo.

Si me hubiese ocurrido ó me ocurriese entregar alguna correspondencia ordinaria, también fuera del domicilio del interesado, habrá sido ó será por encargo expreso de él cuando no encontrare a nadie en su domicilio, y con lo cual no le resultaría otra cosa más que beneficio. Finalmente, he de decir que presto servicio a dos agregados que tiene Fuentelárbol y a los distritos municipales de Andalucía, Fuentepinilla y Valderrodilla, siendo por fortuna solo Pablo Sanz y «sus clientes» los que se creen mal servidos.

Dispénsame usted la molestia, señor director, y en cumplimiento de lo que la ley de imprenta dispone, otórgueme el honor de hacer pública en su bisemanario esta carta para que el señor Administrador de Correos juzgue, y si lo cree conveniente, encargue a Pablo Sanz de normalizar el servicio en la provincia, ó le nombre un peatón especial que se encargue de conducirlo y recogerlo la correspondencia en todo el mundo conocido, y por ello le quedará altamente agradecido su afectísimo servidor q. b. s. m. El peatón Cartero de Berlanga a Fuentelárbol.

ROQUE SORIA RODRÍGUEZ.

Berlanga 6 Noviembre 1901.

No tenía nuestro comunicante que citarnos para nada la ley de imprenta, pues dada nuestra imparcialidad, lo mismo que acogimos la carta en que a él se censuraba, así también publicamos la suya.

Lo que sí se desprende de su carta, siendo cierto como lo es que faltan algunos periódicos al Sr. Sanz, que la causa de no recibirlos, al no estar en el comunicante, estará en la administración de Soria, como indudablemente es también aquí donde está la causa de que EL AVISADOR NUMANTINO lo reciban muchos suscriptores los sábados y martes en vez de recibirlos los jueves y domingos.

Por eso nos dirigimos nuevamente al señor Administrador de Correos, rogándole ordene de salida a nuestro periódico en el mismo día que, a su tiempo, se deposita, apartado por Cajas, en la Administración.

Esperamos confiadamente en que será esta la última vez que tengamos que ocuparnos de este asunto.

UN EXCELENTE SACERDOTE

Queriendo comprobar algunos hechos interesantes, me decidí a visitar al señor párroco don Victoriano González y Vázquez, de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, que, según me habían manifestado, podía darme excelentes informes. Llamado por su ministerio a frecuentar sus visitas a enfermos, al propio tiempo que se ocupaba del alma, se interesaba también por la salud corporal de sus feligreses.

En muchas ocasiones y por enfermedades que tenían por causa la pobreza de sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo y debilidad general, había recomendado un medicamento experimentado por él personalmente. Había certificado que las Píldoras Pink eran uno de los mejores y más enérgicos reconstituyentes de la sangre y uno de los más potentes tónicos de los nervios.

«Ha podido comprobar por mí mismo diversos casos de curación de clorosis, reumatismo y últimamente el de una joven postrada por la anemia, que se ha curado con las Píldoras Pink. Dicha joven sufría muchísimo; tenía perdidos completamente el apetito y el sueño, el menor movimiento para andar cuatro pasos le producía sofocación y la subida de pocos escalones le ocasionaba violentas palpitaciones y además sufría con frecuencia dolores de cabeza que la imposibilitaban de todo movimiento».

Hoy su estado se encuentra modificado completamente. Come con buen apetito y declara no tener molestia alguna. Yo mismo lo he visto y estoy tan convencido del mérito de estas Píldoras que las recomiendo por todas partes».

Después de mi declaración tan sincera y que prueba tanto, no es posible vacilar sobre el empleo de las Píldoras Pink, que tan prontamente devuelven la salud perdida».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas

las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. El representante para España: Frans Janssens, Cortos, 222, Barcelona.

ÚLTIMA HORA

IMPORTANTÍSIMO

Noticias enviadas desde Madrid por el Sr. Vicón comunican que la Comisión del Congreso ha dado dictamen, con arreglo a los deseos de Soria, en el importantísimo asunto del litigio sobre nuestro ferrocarril, habido entre los Sres. González Tamayo y la empresa constructora.

Añaden dichas noticias que en el dictamen citado se deja a la Cámara la libertad de señalar la indemnización que ha de darse por la empresa a los señores González Tamayo.

Ahora, y ya así las cosas, creemos que no ha de hacerse esperar la discusión en las Cortes del proyecto del señor ministro de Agricultura y Obras públicas.

Nosotros seguimos creyendo, como o hemos creído siempre, que a Soria se le hará justicia en este asunto.

Nuestros comisionados han sabido cumplir a conciencia la misión que Soria les encomendara, en la que no han tomado poca parte también los representantes de la provincia y el señor Marqués del Vadillo.

A todos deberá Soria agradecimiento eterno.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C. Pasajes (Guipúzcoa)

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

Leña de encina, estepa y vergaza

se vende en la granja de Matamala por lotes ó cargas, según convenga al interesado.

Para tratar en la casa de la misma finca. 2-8d.

FONDA DEL COMERCIO

A CARGO DE

LUIS VAREA GOMEZ

Almacén

8-4d

GABINETE DENTAL

DON JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa a su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben a la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

HERRADOR

Se necesita uno que sepa perfectamente el oficio, prefiriéndose al que también sepa forjar, para el banco de D. Gumersindo, de Garray.

Se conocen tres clases de relojeros:—Unos que acaban de ser, vendedores,—O tros (y son los menos) compositores,—Y los que más abundan son... puntilleros.



Relojería y taller DE R. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

ALMORRANAS

Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible

IDEAL CREAM

Hay frascos de 1'50 y 2'50 pesetas uno.

De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

7-26

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA 'DITMAR'

BUEN CALOR—POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales.

De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia.

Almacén Central: Cervantes, 29.—MADRID.

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

3-8d

GRANDES ALMACENES

y fábrica de relojes

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica, y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composuras quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á provincias.



SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado—que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

por

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Laja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad en forma de corriente continua, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que prometemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, de espaldas, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, Corea, debilidad, etc., deben usar la Laja eléctrica, que les asegura la curación. Y debiendo, sobre todo, rechazar esas artísticas, que con disímiles denominaciones se anuncian como "comprimidos eléctricos", "que no desarrollan electricidad ninguna", que no producen beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especial para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Laja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 30 miliamperes y de 2 á 16 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la Laja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico. Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas; Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.